

claramente en estos pocos minutos, algunos recursos más adecuados que entrañen un efectivo financiamiento.

Como lo ha señalado el Honorable colega señor Aguirre Doolan, nos reservamos el derecho de formular las indicaciones que nos parezcan convenientes tanto en el aspecto tributario como en el sustantivo del proyecto.

En todo caso, desde ya decimos que defenderemos los intereses del sector pasivo, de los jubilados y montepiados.

Estimamos que la indicación formulada por el Honorable señor García, por ejemplo —afortunadamente fue rechazada en las Comisiones Unidas—, creaba una situación todavía más incierta al personal pasivo. El señor Senador propuso facultar al Ejecutivo para fijar los plazos y las condiciones en que serían pagados las pensiones de jubilación y los montepíos. El precepto que en definitiva se aprobó fija los años 1970, 1971 y 1972 como plazos para efectuar esos pagos.

Junto con los Honorables señores Allende, Rodríguez y otros, impugnamos la indicación del Honorable señor García, por considerar que ese pago debe hacerse necesariamente en 1970.

Asimismo, en la discusión particular insistiremos en la mantención del actual sistema previsional, porque no podemos aceptar la redacción del proyecto que concede facultades demasiado amplias al Ejecutivo para modificar los regímenes de previsión vigentes para las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones.

De la misma manera, formularemos indicaciones relativas al personal de Carabineros, de Investigaciones y del personal docente de las Fuerzas Armadas. Respecto de este último, el Ejecutivo no ha cumplido obligaciones que él mismo se impuso en virtud del decreto con fuerza de ley que le otorgaba facultades en ese sentido, dictado el año recién pasado.

El señor NOEMI (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

En seguida, tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ.—Señor Presidente, forzados por circunstancias que les son ajenas, los partidos de Oposición y el Parlamento mismo se ven obligados a legislar sobre esta materia contra el tiempo, de manera urgida, sin poder siquiera determinar, por el acuerdo derechista-democratacristiano de conceder facultades al Gobierno, los alcances precisos de esta legislación.

Los socialistas empezamos por decir, en consecuencia, que no nos compete responsabilidad alguna en el descalabro de una política pasada frente a las Fuerzas Armadas ni los vacíos y errores que puedan cometerse en el futuro al aplicarse esta delegación de facultades. La experiencia inmediata y las proyectadas soluciones para enfrentar la crisis político militar ya conocida, corresponden fundamental y exclusivamente al Gobierno de la Democracia Cristiana.

Para expresar nuestra opinión, los socialistas no esperamos el desenlace peligroso de la crisis ya conocida en las Fuerzas Armadas. Por el contrario, oportunamente y en más de una ocasión fijamos nuestro pensamiento sobre la materia, reiterando, cada vez, que todo lo que ocurriese en aquellos institutos no representaba una especie de tabú para los socialistas, para los efectos de analizar con entera franqueza y honestidad sus consecuencias ante la opinión pública.

No podía ser de otra manera, puesto que la vida contemporánea ha cuestionado todos los valores y el carácter inmutable de las instituciones tradicionales. Así lo dijimos cuando enjuiciamos el carácter de clase y de instrumento comprometido con la burguesía dominante del Poder Judicial chileno, en severo examen realizado a raíz de nuestra acusación a la Corte Suprema.

Así ha ocurrido también en el enfoque crítico que socialistas y fuerzas revolucio-

narias en general han hecho del papel que deben jugar en el futuro las viejas universidades, al servicio del pueblo y de la comunidad entera, en un promisorio proceso de reforma que ha sacudido hasta sus cimientos las estructuras de la enseñanza superior.

La propia institucionalidad vigente ha sido objeto de nuestro análisis crítico tanto en la pasada administración como en la actual, cuando erradamente se ha concebido la crisis chilena como un simple vacío de atribuciones de un poder presidencial que ya es cesarista, omnipotente y personal, sin llegarse a promover los verdaderos y profundos cambios que ensanchen la democratización real y la participación popular en lo más hondo de la base social de los trabajadores.

La vida contemporánea, que conlleva el reclamo por los cambios verdaderos y la ruptura con el régimen capitalista, estremece los soportes, hasta ayer inconvertibles, de la milenaria Iglesia Católica. La propia autoridad papal, hasta ayer inapelable e infalible, con todo el peso de su rigor anticientífico, es puesta ya en tela de juicio por amplios y esclarecidos sectores eclesiásticos y el pensamiento cristiano en general.

El Partido Socialista y las Fuerzas Armadas.

En el caso chileno, concretamente en el proceso de crisis que afectaba a nuestras Fuerzas Armadas, los socialistas oportunamente y con mucha anticipación a los hechos ocurridos el 21 de octubre, dijimos:

“Las Fuerzas Armadas no son un compartimiento estanco separado del resto del país, no son un cuerpo extraño y ajeno a la vida nacional. Las conmociones que nuestra patria experimenta, las afectan también a ellas, por mucho que el formalismo legalista quiera marginarlas artificialmente de la vida de un pueblo, del cual se nutren y cuya soberanía y dignidad nacionales deben cautelar y defen-

der. No nos extraña, entonces, que las estrecheces económicas que padecen los que en ellas laboran, le inquieten y preocupen. No nos extraña por tanto, tampoco, que el proceso de total redefinición política que vive el país y las transformaciones que experimenta, se manifiesten en ellas en una sana preocupación por el destino que los institutos armados habrán de tener en la hora en que la lucha en Chile, entre revolucionarios y contrarrevolucionarios, se va convirtiendo cada vez más en el eje de todo nuestro proceso político.

“Por una parte, en las Fuerzas Armadas se refleja, a través de la búsqueda de su papel en esta sociedad de transición, el antagonismo y la tensión entre quienes desean utilizarlas fundamentalmente como un cuerpo policíaco-represivo, destinado a detener por la violencia el legítimo descontento de las mayorías nacionales frente a su deteriorada situación, y quienes se esfuerzan por insertarlas de manera constructiva y moderna, al servicio de los grandes ideales de emancipación social que cada vez más comparten los trabajadores y las masas de nuestro país.

“Los primeros son los que quieren que las Fuerzas Armadas jueguen el rol de gendarmes al servicio del injusto orden establecido y que buscan para nuestro Ejército el modelo de los “gorilas” argentinos y brasileños, cuya gestión ha precipitado a dos grandes naciones hermanas al desgobierno, a la anarquía y a una brutal persecución contra los trabajadores. Estos son los mismos que quieren ligar cada vez más estrechamente a nuestras Fuerzas Armadas al aparato supranacional del Pentágono, que intenta crear a escala continental una estructura armada reaccionaria, que, divorciada del interés de nuestros pueblos, se coloque al servicio de los objetivos estratégicos y políticos del imperialismo norteamericano.

“Los segundos son los que, reaccionando en contra de estos intentos de politizar de manera torcida su misión en favor del anti-Chile y del antipueblo, aspiran a que

las Fuerzas Armadas se decidan a asumir un papel coincidente y convergente con el de aquellas fuerzas políticas y sociales que luchan, como lo hicieron el pasado siglo los padres de la patria, por asentar la independencia y la soberanía del país, recuperando para Chile sus riquezas básicas; adoptando una digna e independiente política internacional, latinoamericanista y bolivariana, de amplia solidaridad con todos los pueblos y clases oprimidas; una política interna que se dirija a colocar nuestros recursos y potencialidades humanas y financieras racionalmente ordenadas, al servicio del pueblo todo, y para construir una nueva sociedad.

“Esta contradicción y este antagonismo, que es el que tiene que afrontar y decidir Chile, objetivamente compromete también a nuestros institutos armados. Y estamos ciertos de que por sobre quienes quieren atarlos a la defensa de un sistema caduco y convertirlos en destacamentos represivos que maneje el capitalismo internacional y sus agentes criollos, sabrá predominar el espíritu patriótico, popular y revolucionario que embarga a todo el pueblo y no de la oligarquía, que defienden nuestra bandera y no la de los Estados Unidos, y que tiene por meta servir a Chile y no al imperialismo.”

El Gobierno pide solidaridad no merecida.

La conducta de principios del Partido Socialista, reiterada en el momento culminante de la crisis a raíz del motín del Tacna, pretendió ser groseramente deformada y tergiversada por voceros del Partido de Gobierno.

No fuimos a La Moneda porque no quisimos ser insinceros con nosotros mismos apareciendo como defensores de una institucionalidad burguesa que condenamos y de una política económico-social del Gobierno que había probado su fracaso hasta la saciedad. Por otra parte —y tal como lo preveíamos—, la interpretación del carácter que tuvo la entrevista de otros

partidos y organizaciones que concurrieron en esos momentos a informarse a La Moneda, fue luego tergiversada por la cadena nacional de radio y televisión, manejada por el Gobierno, expresándose que se había ido a solidarizar con su política.

La obligada aclaración posterior del señor Frei fue demasiado tardía para desvanecer la especulación política de los primeros instantes.

Por otra parte, en esa hora el Gobierno pedía la unidad de los trabajadores en defensa del régimen, en circunstancias de que toda la filosofía de su política laboral proyectada en el campo obrero fue siempre echar las bases de su división mediante el paralelismo sindical, que logró incluso imponer por ley en el sector agrario.

En esos minutos graves el Gobierno se acordaba de solicitar el apoyo obrero, en circunstancias de que no podíamos olvidar su crueldad esgrimida en contra de los trabajadores al masacrarlos en El Salvador, en Santiago y en Puerto Montt.

Ahora pedía solidaridad a los Poderes Públicos, en circunstancias de que cuando el Senado, ejerciendo expresas facultades constitucionales, le negó el permiso para viajar a Estados Unidos, el señor Frei, como Dios amenazante, citó a La Moneda a los Altos Mandos de las Fuerzas Armadas y desde la Plaza de la Constitución expresó sus deseos de disolver el Congreso.

El señor HAMILTON. — Eso no es efectivo. No lo hizo.

El señor RODRIGUEZ.—¿Con qué títulos podía este Gobierno pedir una solidaria defensa al Partido Socialista y a la clase obrera, en circunstancias de que nosotros hemos estado de turno en su obstinada política represiva?

Socialista fue el primer campesino masacrado por este Gobierno en el fundo “Los Cristales”, de Curicó; socialista fue el último obrero acribillado por la represión en San Miguel.

Socialistas fueron no pocos mineros y pobladores masacrados en El Salvador y

en la pampa de la muerte de Puerto Montt.

Gran parte de los presos y procesados por la ley de Seguridad Interior del Estado han sido y son militantes del Partido Socialista.

Los únicos parlamentarios despojados del limpio fuero que les entregó el pueblo, son mandatarios socialistas.

¿Qué solidaridad podía esperar el Gobierno de los miles y miles de maestros, trabajadores de Correos y Telégrafos, personales de la Salud, funcionarios de la Línea Aérea Nacional, todos ellos largamente tramitados y engañados de igual manera que las Fuerzas Armadas?

¿Qué solidaridad podía pedir a los obreros de SABA, condenados injustamente a penas que varían entre 10 y 20 años de cárcel por delitos que jamás han cometido?

Por eso los socialistas, al compartir la movilización de la clase obrera, la paralización de fábricas, centros de trabajo y faenas estratégicas, lo hacíamos para detener cualquiera salida golpista reaccionaria y para que la Central Unica de Trabajadores hubiese impuesto sus propias condiciones en materia de política de reajustes de sueldos y salarios e impedir la aprobación de reformas constitucionales lesivas a gremios y sindicatos.

En suma, la movilización de la clase obrera no podía ser para defender un civilismo trasnochado, sino para imponer una política de clase y reiterar una conducta de principios desde el punto de vista socialista.

La vacancia política.

El Partido Socialista, en declaración hecha el mismo día 21 de octubre, planteó la existencia de una situación de "vacancia política" que amenazaba llevar al país al caos.

Nuestra apreciación fue perfectamente justa y acertada.

Existe "vacancia política" cuando un Gobierno —o sea, el poder político por excelencia—, frente a hechos de tan extrema gravedad como fueron y son los que se habían venido produciendo en las Fuerzas Armadas desde mayo del año pasado, fecha en que fue reemplazado el ex Ministro de Defensa Nacional señor Juan de Dios Carmona por el General Tulio Marambio —ambos incapaces—, precisamente con el objeto de dar solución a los agudos y urgentes problemas, se manifiesta incapaz, luego, de satisfacer tales demandas, con tan manifiesta como prolongada inepticia y frivolidad. Durante año y medio el Gobierno tramitó a las Fuerzas Armadas y ocultó a la opinión pública estos dramáticos hechos. Este estado de cosas, sea causado por una incapacidad abismante del Poder Ejecutivo, por negligencia culpable, o por grave irresponsabilidad, configura una situación que no tiene otra denominación que "vacancia política".

Existe "vacancia política" cuando un régimen, por boca del Presidente de la República, acusa al movimiento militar ocurrido el 21 de octubre de "subversivo", de estar en "abierta rebelión contra la autoridad y los Mandos Militares y contra el régimen legal y democrático", y no puede proceder en concordancia con tan gravísima imputación. Y, aún más, posteriormente debe retractarse de los cargos efectuados, ya sea por impotencia para mantenerlos o por la falsedad que ellos envolvían.

Existe "vacancia política" cuando un Gobierno llama al pueblo a defenderlo de un presunto golpe de Estado y a este llamado sólo acuden un número reducido de ciudadanos y unos cuantos camiones basureros.

Existe "vacancia política" cuando un Poder, como el Ejecutivo, se ve enfrentado a la gravísima inconsecuencia que importa, por una parte, ordenar a las Fuerzas Armadas proceder a sangre y fuego

en contra de obreros, campesinos, pobladores, juventud y estudiantes, y, por otra parte, llamar a esos mismos obreros, campesinos, pobladores y estudiantes detenidos, torturados y perseguidos, a que lo defiendan de las Fuerzas Armadas empleadas por él para reprimirlos.

Existe finalmente "vacancia política" cuando el Gobierno del señor Frei se ve forzado a entregar una solución improvisada y al margen de los organismos constitucionales como respuesta al petitorio planteado por la oficialidad de los Institutos Armados, con el fin de impedir efectos que pudieron y debieron ser evitados si aquél hubiera aprovechado responsablemente las facultades que en dos ocasiones durante este período presidencial le delegó el Congreso y que le permitían resolver las aspiraciones de las Fuerzas Armadas.

Por mantener —insisto— esta actitud de principios, fuimos acusados de golpistas. Pero a esa afirmación mentirosa respondemos, una vez más, que el eje y pivote central de la estrategia socialista no es estimular el aventurerismo golpista, sino incentivar una generosa y definida unidad revolucionaria del pueblo de Chile y sus destacamentos políticos y sociales más maduros y consecuentes.

Estamos conscientes de que, para sobrepasar el statu quo y promover la quiebra del sistema imperante, se requiere no una aventura castrense, sino una resuelta voluntad de poder de la clase obrera, campesina, y de las capas medias de la población, conducidas por sus vanguardias políticas.

La crisis chilena no la resuelve una solución militar.

Por eso, reiteramos esta vez lo que dijimos en el documento de septiembre:

"No somos golpistas. No creemos que debe introducirse en nuestro país la práctica perniciosa de hacer intervenir en la politiquería y el juego intrascendente de

los partidos a las Instituciones Armadas. Nos oponemos tajantemente a los intentos de la reacción de querer sacar las "castañas con la mano del gato", introduciendo en los cuarteles un sentimiento anti-popular. Queremos que en los militares, marinos y aviadores de Chile, oficiales, suboficiales, clases y soldados, continúe madurando seriamente una nueva conciencia de su responsabilidad ante la Patria y el Pueblo que les permita asumir una posición acorde con la necesidad de lograr la liberación social y nacional de nuestro país. Y esto es cuestión de una revolución social y no de una simple intentona intrascendente. Las grandes transformaciones sociales las hace el pueblo, no los conciliábulos a espaldas de las masas y de sus fuerzas políticas organizadas. Una transformación social se hace con el pueblo o no hay tal transformación".

Comprendemos lo ocurrido en algunos países dependientes y atrasados, donde, por el escaso desarrollo político e ideológico, por la ausencia de partidos populares y de una organización sindical poderosa, por la ausencia incluso de una estructura administrativa y técnica relativamente eficiente, etcétera, se haya vivido la experiencia de que todo ese gran vacío lo llenase la oficialidad joven para liberar a su país, modernizarlo y crear condiciones para afianzar su independencia económica y su proceso de industrialización. Es la clásica experiencia del nasserismo en los países árabes y africanos, comprobables incluso en la realidad peruana.

Si embargo, no creemos los socialistas que éste sea el caso de Chile. Aquí se registra la existencia de partidos populares con firme ideología revolucionaria, con gran ascendiente en las masas, con una fuerte y aguerrida organización sindical, con una intelectualidad poderosa que gravita en la vida cultural chilena, con cuadros técnicos y administrativos eficientes, con una juventud ubicada decididamente

a favor de los cambios revolucionarios; en suma, con una experiencia política y social que crea condiciones maduras para el acceso al Poder de un movimiento popular resuelto que inicie el camino hacia el socialismo.

Por eso, juzgamos como altamente negativos los intentos que pudieran surgir en nuestro país de convertir a las Fuerzas Armadas en agentes y conductores de tareas políticas que están a la orden del día, que son de carácter obligadamente socialista y no meramente modernizadores o industrializadores, como en los países en que surge el nasserismo. En otras palabras, la revolución socialista que está a la orden del día en Chile necesita de un liderazgo partidista revolucionario, que las Fuerzas Armadas no pueden ofrecer.

Lo anterior no significa que dejemos de comprender que las Fuerzas Armadas chilenas viven una crisis y que no nos demos cuenta de que la pugna política nacional e internacional tiene que reflejarse en su seno. En esa misma medida, la crisis militar reciente no la juzgamos según el cartabón de la Constitución Política ni de los Códigos Penal o de Justicia Militar, sino que la interpretamos como un síntoma de la crisis general del orden social que buscamos substituir.

Dentro de estas perspectivas, juzgamos que en la medida que las Fuerzas Armadas van adquiriendo conciencia de la situación política y se van acercando primero e identificándose después, parcial o totalmente, con los objetivos del movimiento popular, en esa misma medida se van creando las condiciones para una transformación decisiva del papel que tradicionalmente les ha querido asignar la burguesía dominante —al pretender siempre utilizarlas como instrumentos de represión y de garantía del “orden” capitalista—, hasta llegar a constituirse en factor estimulante de los cambios sociales. En un verdadero estado revolucionario, este proceso definitorio culmina en que las Fuerzas Armadas se confunden, y

el Ejército se convierte en el pueblo en armas, como ocurrió en Argelia o en Vietnam, o en el brazo armado de la revolución, como en Cuba, China y el Ejército Rojo durante la revolución soviética.

Un destino nacional y patriótico.

También es importante destacar que, bajo el predicamento de buscar nuestro destino con autonomía y profundo sentido nacional, los socialistas hemos expresado nuestro categórico rechazo a los reiterados intentos del imperialismo norteamericano de colonizar la funcionalidad, la estructura y los objetivos específicos de nuestras Fuerzas Armadas. Así se explica que resistiéramos desde un principio la concertación del llamado Pacto de Ayuda Militar (PAM), que sirvió, en último término, para vender o colocar sólo chatarra vieja a los ejércitos latinoamericanos y para obligarlos a una estéril como suicida carrera armamentista.

Así también los socialistas denunciaremos los alcances tenebrosos que para la independencia y soberanía de los pueblos latinoamericanos significó aceptar y concertar el llamado “Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca” suscrito en Río de Janeiro y alabado en su época por los grupos políticos dominantes.

Volvemos a insistir en la defensa de los fueros de la nacionalidad y soberanía para Chile cuando rechazamos, una y otra vez, la realización de Operaciones Unidas y la instalación desvergonzada, en el propio Ministerio de Defensa Nacional, de misiones militares norteamericanas. Ambos hechos representan el caso más insólito de un espionaje autorizado por Gobiernos complacientes que no supieron a tiempo decir que no a la imposición de una política militar imperialista de los Estados Unidos.

Asimismo, hemos condenado la aceptación de la teoría de las Fronteras Ideológicas, versión moderna de la agresiva e intervencionista doctrina Monroe, reno-

vada en cada reunión interamericana para montar, inclusive, como su instrumentación material, la llamada "Fuerza Interamericana de Paz".

Por eso, compartimos el pensamiento de Helder Camara, el ilustre Arzobispo de Recife, quien habló de "despentagonizar" no pocas fuerzas armadas de América Latina, para hacerlas cumplir un papel eminentemente nacional.

Los socialistas estamos por el perfeccionamiento técnico y profesional de nuestras Fuerzas Armadas; por el debido peritaje de sus necesidades materiales y logísticas; por el estímulo real en su carrera militar; por su creciente democratización; por una incorporación decisiva a las tareas del desarrollo económico y social chileno. Pero todo concebido como una gran tarea nacional y autónoma de cualquiera influencia extranjera, en forma de recoger con autenticidad el recado liberador que nos legaran los Padres de la Patria.

Por lo mismo, reiteramos nuestro juicio en el sentido de que nada puede eximir a la conciencia militar de buscar, a la manera chilena, la forma de contribuir al desarrollo y a la emancipación nacional. Nadie puede evitar a los chilenos que busquemos y forjemos nuestra propia estrategia, nuestros propios instrumentos y nuestras propias metas revolucionarias.

De igual modo, no es deseable que en la próxima contienda presidencial se reiteren, por algunos pecados sumisos del imperialismo, la versión propalada con desvergüenza en 1964, cuando se dudó de la capacidad de resistencia del pueblo de Chile, al decirse que de triunfar el movimiento popular se desencadenarían conflictos internacionales con los países limítrofes, alentados por el imperialismo. Los que propalaron ese miedo le infirieron una grave injuria a las Fuerzas Armadas y al mismo pueblo de Chile, imputándoles una cobardía anticipada. Y sus autores probaron no sólo tener miedo internacional, vivir bajo el fatalismo geográfico-po-

lítico, sino ser portavoces de un pensamiento deshonesto y de una cobardía política que los descalificaba como chilenos.

Por el contrario, los socialistas pensamos que es éste el minuto preciso para levantar la dignidad de Chile entero y comprender que, en el actual desarrollo de la vida internacional, no es fácil destruir la voluntad soberana de los pueblos. Así lo probó Cuba en su momento histórico, y Argelia con su revolución heroica. Así lo está probando victoriosamente el noble pueblo de Vietnam, y en su realidad histórica concreta, el pueblo peruano.

Deseamos, finalmente, la solución integral de la crisis que afecta a las Fuerzas Armadas, que, como todos los trabajadores en su conjunto, fueron objeto de una larga y desafortunada tramitación de parte del Gobierno, con todos los efectos negativos que el país ya ha podido apreciar.

Por eso, sin creer que con este proyecto de ley se resolverán la totalidad de las aspiraciones de carácter económico, técnico y profesional de las Fuerzas Armadas, daremos nuestra aprobación a la idea general de legislar, rechazando el otorgamiento de facultades al Gobierno, que se ha demostrado ya incapaz de usarlas adecuadamente, como ocurrió en las dos ocasiones anteriores.

En nombre de mi partido, responsablemente reitero lo que expresé en el grandioso acto de masas del Teatro Caupolicán, al proclamar la candidatura del camarada Allende:

"1) No nos ha interesado ni nos interesa —lo repetimos categóricamente—, la caída del señor Frei a manos de un golpe cuartelero. Pensamos, por el contrario, que es útil, incluso, que el pueblo tenga la oportunidad de enjuiciar la totalidad de su gestión, para que decida a plena conciencia el reemplazo de una fórmula política reformista y engañosa por una auténtica solución socialista y revolucionaria.

"2) Hemos estado y estaremos dispuestos a resistir hasta sus últimas conse-

cuencias cualquier intentona reaccionaria golpista, llamando al pueblo y sus organizaciones de clase para aplastar todo intento sedicioso.

“3) En septiembre de 1970, esperamos fundir el destino común de pueblo y Ejército, para iniciar hermanados la construcción de una nueva sociedad socialista, soberana, democrática y profundamente humanista.

“Sólo podrán las Fuerzas Armadas ser fieles a su misión nacional, si llegan a convertirse en Ejército del pueblo. Y eso queremos los socialistas para nuestro Ejército, para nuestras Fuerzas Armadas en general.

“Como parte del pueblo que somos y como parte del pueblo que son ellas, expresamos a toda la opinión pública nuestra palabra socialista, que sitúa y define para nuestros hombres de armas una tarea y un destino, junto a Chile, a su pueblo y a las fuerzas políticas que, como el socialismo, traducen sus aspiraciones hacia una Patria mejor.”

Esta es nuestra intervención en la discusión general, que, a nuestro juicio, siempre debe contener un análisis político del problema, ya que el estudio en detalle del financiamiento corresponde a la discusión particular.

El señor NOEMI (Vicepresidente). — Restan doce minutos al Comité Socialista.

El señor ALLENDE.—Más adelante ocuparé ese tiempo, señor Presidente.

El señor NOEMI (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.—Los Senadores del MAPU concurrimos al acuerdo de los partidos de Izquierda de aprobar la idea de legislar, pero manifestamos nuestra disconformidad con el otorgamiento de facultades extraordinarias al Ejecutivo, tanto por las razones expresadas esta tarde en el Senado, como por las vertidas en el seno de la Comisión.

Estamos en contra de este sistema que se ha hecho crónico por parte de todos los Gobiernos. Lamentablemente, el actual lo

ha usado de manera abusiva, contribuyendo a crear un clima de misterio en torno de la solución de los problemas de las Fuerzas Armadas.

En efecto, ya en una oportunidad —como aquí se ha dicho—, mediante la ley N° 16.840, el Gobierno se comprometió a resolver en forma definitiva las dificultades de carácter remunerativo y profesional de los Institutos Armados.

Además, en esa ocasión, hubo una circunstancia favorable que hoy día, en cierto sentido, no podría operar: hombres salidos de las propias filas del Ejército avalaron y garantizaron a sus compañeros de armas la obtención de una solución satisfactoria. Ese fue el caso del ex Ministro de Defensa Nacional, General Marambio, y del ex Comandante en Jefe del Ejército, señor Sergio Castillo.

La demora en encontrar la solución; la postergación creciente de las Fuerzas Armadas, tanto activas como pasivas, precipitó la crisis que culminó el 21 de octubre pasado.

Hombres de Gobierno altamente colocados saben que, de una y mil maneras, llegaron mensajes y sugerencias, en el sentido de que en el Ejército había gran malestar, no sólo por su condición económica y profesional, sino, fundamentalmente, por el desprestigio en que cayeron tanto el Gobierno y sus propios jefes militares que se habían comprometido a resolver de una vez el problema.

Parece que en este país nadie aprende las lecciones, porque después de lo ocurrido, en que se podían haber tomado medidas para no incurrir en iguales despropósitos, nuevamente se piden facultades extraordinarias, cuando se dispone de menos tiempo y existe una situación más difícil de resolver, pues el problema interno de las Fuerzas Armadas es más grave que en la víspera del 21 de octubre.

Ahora, con mayor premura para solucionar este problema que se ha agudizado, y siempre con el mismo estilo, impreciso y nebuloso, ha sido imposible conseguir en